I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Personal y Bienestar

0001736

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2015

Cerrillos, 07 OCT. 2015

V I S T O S:

La Solicitud de Permiso Sin Goce de Remuneraciones presentada por la funcionaria; la Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

La Solicitud de Permiso presentado por la funcionaria.

D E C R E T O:

1. Autorícese a doña **TERESA RUBIO FARÍAS**, funcionaria de la Dirección de Desarrollo Comunitario, 2 (dos) días de Permiso Administrativo Sin Goce de Remuneraciones, los cual se hicieron efectivo los días 24 y 25 de Septiembre del año 2015.

2. El Departamento de Personal y Bienestar notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/FCQ/msg
Distribución:
- Alcaldía
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Departamento de Patentes Comerciales
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección de Remuneraciones
- Carpeta Depto. de Personal
- Interesad
- Secretaría Municipal.
- Página Web

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPTO.DE PERSONAL Y BIENESTAR

1001730

I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. DE PERSONAL
02 OCT 2015
10866
RECIBIDO

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO SIN GOCE DE REMUNERACIONES

NOMBRE Teresa Rubio F.

ESCALAFÓN Técnico **GRADO** 12.

DEPARTAMENTO Biblioteca **DIRECCIÓN** DIDECO.-

Considerando las facultades delegadas en el Título IV del Decreto Exento N° 202/891/95; lo dispuesto a través del Decreto Exento N° 202/063/2000 y los derechos funcionarios establecidos en el Artículo 108° de la Ley N° 18.883, solicito permiso sin goce de remuneraciones, para ausentarme de mis labores, por las causas y tiempo que se indican:

Goce estado de Salud. de mi madre.-

Tiempo solicitado en:

θ N° de días: 2.

AM PM

½ día (Ingreso/Salida 12:39 hrs.)

DESDE		
DÍA	MES	AÑO
24	09	2015

HASTA		
DÍA	MES	AÑO
25	09	2015.

FIRMA FUNCIONARIO

AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

*AUTORIZACIÓN ALCALDE

Cerrillos,